

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARKISSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2.019.

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, en el Guasmo Oeste Cooperativa Los Palestinos solar 25 en la fecha arriba señalada siendo las 09h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas a la señorita Ivette Gabriela Chinga Cobena y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Rubén Fernando Ayovi Arroyo.

El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

0941172660 RUBÉN FERNANDO AYОВI ARROYO BECERRA	\$ 799,00
0921017083 CHINGA COBENA IVETTE GABRIELA	\$ 1,00
Valor del capital	\$ 800,00

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

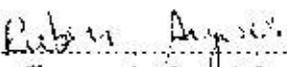
1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018 DE LA COMPAÑIA

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

Guayaquil, Mayo 28 del 2.019


.....
Rubén Fernando Ayovi Arroyo
Secretario Ad-hoc